

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 43 Jueves 4 de marzo de 2010 Pág. 4775

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4589 PROYECTOS JANY-PLAC, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Marián Oyola Reviriego, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Castellón.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 14/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Gheorghe Daniel Rosu y D. Marius Valentín Tecsa contra la empresa "Proyectos Jany-plac, Sociedad Limitada", con CIF B12693362, sobre ejecución, se ha dictado en fecha 18 de febrero de 2010, auto por el que se declara a la ejecutada "Proyectos Jany-Plac, Sociedad Limitada", en situación de insolvenciaparcial provisional, por importe de 9.732,43 euros, correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 18 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100011764-1